

FINALIDAD

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

R-co Valor 4Change Global Equity C EUR

PRODUCTO

Denominación del producto: R-co Valor 4Change Global Equity

Código ISIN: FR00140019B9 (Acción C EUR)

Productor del producto: Rothschild & Co Asset Management

Sitio web: <https://www.am.eu.rothschildandco.com>. Para más información, póngase en contacto con el servicio de atención al cliente por teléfono: +33 1 40 74 40 84 o por correo electrónico: clientserviceteam@rothschildandco.com

La Autorité des Marchés Financiers (AMF) es responsable de la supervisión de Rothschild & Co Asset Management en relación con este documento de datos fundamentales y Rothschild & Co Asset Management está autorizada en Francia con el número GP-17000014 y está regulada por la AMF.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 19/02/2024

¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?**Tipo**

Subfondo de una sociedad de inversión de capital variable (SICAV)

El presente documento describe el subfondo R-co Valor 4Change Global Equity de la SICAV que puede estar compuesto por otros tipos de acciones comercializadas en su Estado miembro.

Plazo

La duración prevista del OIC es de 99 años.

No obstante, el subfondo se disolverá automáticamente en caso de reembolso de la totalidad de las acciones a iniciativa de los accionistas. Además, el Consejo de administración de la SICAV podrá, en cualquier momento y por cualquier motivo, proponer a una junta general extraordinaria la prórroga, la disolución anticipada o la liquidación de la SICAV.

Objetivos

El objetivo de gestión del subfondo (o, en adelante, el «OIC»), que tiene la clasificación de «renta variable internacional», es superar la rentabilidad del MSCI ACWI Net Total Return EUR, neto de comisiones, durante el horizonte de inversión recomendado de más de cinco años, aplicando una gestión discrecional junto con un enfoque de inversión socialmente responsable invirtiendo en empresas que integren las mejores prácticas sostenibles en las cinco cuestiones de relevancia siguientes: la lucha contra el calentamiento global; la preservación de la biodiversidad; la seguridad de la información y protección de los datos privados; la transparencia y la calidad del gobierno corporativo; y la integración de los marcos internacionales en materia de respeto de los derechos humanos. La composición del OIC puede diferir significativamente de la del índice de referencia. El OIC invierte fundamentalmente de forma directa con una política de participación activa.

Los criterios de selección de títulos son los siguientes: (1) Definición del universo de inversión apto: exclusión de empresas que (i) no cumplan los principios fundamentales del Pacto Mundial de las Naciones Unidas; y de forma simultánea: (ii) no respeten los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo, los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o los principios de inversión relativos al carbón térmico del Grupo Rothschild & Co, (iii) del 20 % de los emisores con la menor calificación ESG del universo de inversión inicial (detallado en el folleto) —las calificaciones ESG provienen principalmente de un proveedor de datos externos, y se basan en una metodología «best-in-class», que prioriza las empresas con mejor calificación (de AAA, la calificación más alta, a CCC), desde un punto de vista extrafinanciero dentro de su sector de actividad, sin favorecer ni excluir a ningún sector— y (iv) de emisores expuestos a determinados sectores «controvertidos»: armas, tabaco, pornografía, juegos de azar extracciones convencionales y no convencionales de carbón, petróleo y gas y producción de electricidad. Para cada pilar, las calificaciones ESG tienen en cuenta los siguientes elementos: Medioambientales: riesgos físicos relacionados con el cambio climático, el marco sobre los residuos, etc.; sociales: formación de los empleados, seguridad de los productos, etc.; y de gobierno corporativo: nivel de independencia del consejo, lucha contra la corrupción, etc.

(2) Además de las exclusiones enumeradas, el proceso de selección combina los enfoques descendente y ascendente integrando de manera continua y simultánea los parámetros financieros y ESG tanto en el

análisis macroeconómico como en el cualitativo. El OIC trata de invertir en empresas comprometidas con limitar sus efectos negativos, mediante la integración de las mejores prácticas sostenibles en las cinco cuestiones de relevancia mencionadas en el objetivo de gestión.

El OIC invierte: (i) entre el 80 % y el 100 % del patrimonio neto en renta variable de todas las zonas geográficas, hasta el 100 % en países no pertenecientes a la OCDE, incluidos los países emergentes, y de todas las capitalizaciones, hasta el 20 % en renta variable de pequeña capitalización (incluidas las acciones de microcapitalización); (ii) entre el 0 % y el 10 % del patrimonio neto en productos de renta fija, a tipo fijo o variable, de los cuales, bonos convertibles, incluidos títulos sin calificación y especulativos; (iii) entre el 0 % y el 10 % del patrimonio neto en OIC (incluidos OIC cotizados/ETF). El OIC también podrá operar con instrumentos financieros a plazo negociados en mercados regulados franceses y extranjeros o en mercados extrabursátiles (operaciones a plazo sobre divisas, mercado de futuros y opciones sobre acciones, divisas o índices) para lograr su objetivo de gestión. Para ello, el Fondo cubrirá su cartera y/o la expondrá a sectores económicos, zonas geográficas, divisas, acciones y valores asimilados e índices. La exposición total de la cartera al mercado de renta variable, incluida la exposición inducida por el uso de instrumentos financieros a plazo y títulos con derivados incorporados, se situará entre el 60 % y el 100 % del patrimonio neto. La exposición de la cartera al riesgo de cambio, incluida, si la hubiera, la exposición inducida por el uso de instrumentos financieros a plazo, se situará entre el 0 % y el 100 % del patrimonio neto.

Frecuencia de valoración: Diaria. Centralización de las solicitudes de suscripción/reembolso (S/R): en el caso de las acciones registradas al portador en Euroclear o en IZNES para las acciones registradas o que se registrarán en forma nominativa pura en el sistema de registro electrónico compartido (DEEP) de IZNES, Rothschild Martin Maurel centraliza las solicitudes de suscripción/reembolso (S/R) todos los días a las 16:00 horas (VL-1).

Ejecución de las órdenes: siguiente VL (precio desconocido). Fecha de liquidación de S/R: VL + 2 días hábiles. Esta acción es una acción de capitalización.

Inversor minorista al que va dirigido

Este subfondo está destinado especialmente a los inversores que busquen exposición, durante el periodo de inversión recomendado, al mercado de renta variable internacional, con un enfoque ISR.

Este subfondo no está abierto a Personas estadounidenses («US Persons»).

Recomendación: este OIC puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su aportación en un plazo inferior a 5 años desde su inversión.

Información práctica

El depositario del OICVM es Rothschild Martin Maurel.

El folleto del OICVM y los últimos informes anuales y periódicos se encuentran disponibles en francés y se envían de forma gratuita en un plazo de ocho días hábiles previa petición por escrito a la siguiente dirección:

Rothschild & Co Asset Management - Service Commercial 29, avenue de Messine 75008 París.

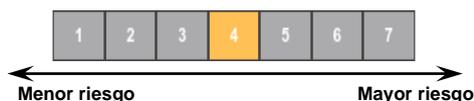
El valor liquidativo se publicará en el sitio web de la sociedad gestora en la siguiente dirección: <https://am.priips.rothschildandco.com>.



¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?

Indicador de riesgo

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.



El indicador de riesgo parte del supuesto de que usted mantendrá el producto durante 5 años. El riesgo real puede ser muy diferente si opta por una salida antes del vencimiento, y es posible que obtenga menos a cambio.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 4 en una escala de 7, en la que 4 significa un riesgo medio y refleja principalmente su posicionamiento en el mercado de renta variable internacional.

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como posible.

Este producto no incluye protección contra la evolución futura del mercado ni garantía del capital, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Otros riesgos de importancia significativa que el indicador no tiene en cuenta:

• **Riesgo de liquidez:** Riesgo ligado a una escasez de liquidez en los mercados subyacentes, que los haga sensibles a volúmenes importantes de compra/venta.

• **Efecto de técnicas financieras tales como productos derivados:** El uso de estos productos puede ampliar el efecto en la cartera de las fluctuaciones del mercado.

Si desea obtener más información sobre los riesgos, consulte el folleto del OIC.

Escenarios de rentabilidad

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, e incluyen los costes de su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años como mínimo. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. El escenario desfavorable se produjo para una inversión entre 05/2021 y 12/2023. El escenario moderado se produjo para una inversión entre 12/2013 y 12/2018. El escenario favorable se produjo para una inversión entre 05/2016 y 05/2021.

Periodo de mantenimiento recomendado: 5 años

Inversión: 10.000 €

Escenarios		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes	4.840 €	3.590 €
	Rendimiento medio cada año	-51,55 %	-18,52 %
Desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	8.670 €	9.330 €
	Rendimiento medio cada año	-13,29 %	-1,37 %
Moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes	10.470 €	14.400 €
	Rendimiento medio cada año	4,66 %	7,57 %
Favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	13.600 €	17.340 €
	Rendimiento medio cada año	36,04 %	11,64 %

Este tipo de escenario se calcula con datos de un mínimo de 10 años utilizando el historial del producto, combinado con un «proxy» (indicador de referencia del OIC, si existe) en caso necesario.

¿QUÉ PASA SI ROTHSCHILD & CO ASSET MANAGEMENT NO PUEDE PAGAR?

El OIC es una copropiedad de instrumentos financieros y depósitos separada de la sociedad de gestión de carteras. En caso de impago de esta última, los activos del OIC custodiados por el depositario no se verán afectados. En caso de impago del depositario, el riesgo de pérdida financiera del OIC se vería atenuado por la segregación legal entre los activos del depositario y los del OIC.

La inversión en un OIC no está garantizada ni cubierta por ningún régimen de compensación nacional.

¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR

Inversión: 10.000 €

Escenarios	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Costes totales	539 €	2.162 €
Incidencia anual de los costes*	5,46 %	3,32 %

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 10,89 % antes de deducir los costes y del 7,57 % después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta.



Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	3,00 % del importe que pagará usted al realizar esta inversión. Se trata de la cantidad máxima que se le cobrará. La persona que le venda el producto le comunicará cuánto se le cobrará realmente.	300 €
Costes de salida	No cobramos una comisión de salida por este producto, pero es posible que la persona que se lo venda sí lo haga.	0 €
Costes recurrentes detraídos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	1,72 % del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	167 €
Costes de operación	0,62 % del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	60 €
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento	el 15 % de la rentabilidad superior anual, neta de gastos, del subfondo en comparación con su índice de referencia, el MSCI ACWI Net Total Return EUR Index (NDEEWNR Index). Podrá cobrarse una comisión de rentabilidad superior si el subfondo supera al índice de referencia, aunque haya registrado una rentabilidad negativa en el conjunto del ejercicio. El importe real variará en función de lo buenos que sean los resultados de su inversión. La estimación de los costes agregados anterior incluye la media de los últimos 5 años.	11 €

¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

Periodo de mantenimiento recomendado: 5 años, debido principalmente a su posicionamiento en el mercado de renta variable internacional.

Es posible desinvertir antes del vencimiento con una periodicidad diaria. En el caso de las acciones registradas al portador en Euroclear o en IZNES para las acciones registradas o que se registrarán en forma nominativa pura en el sistema de registro electrónico compartido (DEEP) de IZNES, Rothschild Martin Maurel centraliza las solicitudes de suscripción/reembolso (S/R) todos los días a las 16:00 horas (VL-1).

Las órdenes se ejecutan en función del siguiente VL (precio desconocido). Fecha de liquidación de S/R: VL + 2 días hábiles.

¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Si desea presentar cualquier reclamación, póngase en contacto con el servicio comercial de la Sociedad gestora por teléfono: 01 40 74 40 84; por correo postal: Servicio de atención al cliente 29, avenue de Messine – 75008 París; o por correo electrónico: clientserviceteam@rothschildandco.com

OTROS DATOS DE INTERÉS

El patrimonio, activo y pasivo, de los diferentes subfondos de la SICAV está segregado; por lo tanto, la evolución del activo y del pasivo de otro subfondo de la SICAV no afectará al subfondo R-co Valor 4Change Global Equity. Toda operación de conversión de una clase de acciones a otra del subfondo y, en concreto, a una clase de acciones de otro subfondo se considera un reembolso seguido de una suscripción y, por consiguiente, estará sujeta al régimen fiscal de las plusvalías o minusvalías resultantes de la venta de valores.

El folleto del OICVM y los últimos informes anuales y periódicos se encuentran disponibles en francés y se refieren al conjunto de la SICAV. Estos documentos están disponibles en la siguiente dirección: <https://am.eu.rothschildandco.com> y se envían de forma gratuita en un plazo de ocho días hábiles previa petición por escrito a la siguiente dirección:

Rothschild & Co Asset Management - Service Commercial 29, avenue de Messine 75008 París.

El valor liquidativo y el historial de rentabilidad del OIC de 10 años como máximo se publicarán en el sitio web de la sociedad gestora en la siguiente dirección: <https://am.priips.rothschildandco.com>

El OIC tiene como objetivo inversiones sostenibles, en el sentido del artículo 9 del Reglamento SFDR. El OIC persigue objetivos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo («ESG», por sus siglas en inglés). Las inversiones seguirán la política ESG y la política de declaración de incidencias adversas, disponibles en el sitio web: <https://am.fr.rothschildandco.com/fr/investissement-responsable/documents-utiles/>.

Todo ahorrador o inversor puede dirigirse al Defensor del Cliente Financiero de la AMF en caso de litigio con un intermediario financiero.

Cuando este producto se utilice como un vehículo vinculado a fondos de inversión («unit-linked») en el marco de contratos de seguros de vida o capitalización, la información adicional sobre estos contratos de seguros, como (i) los costes del contrato (que no se incluyan en los costes indicados en el presente documento), (ii) el contacto en caso de reclamación y (iii) lo que sucede en caso de impago de la empresa de seguros, se recoge en el documento de datos fundamentales de ese contrato que debe ofrecer obligatoriamente su aseguradora o corredor de seguros o cualquier otro intermediario de seguros de conformidad con su obligación legal.